

Números y razones

Es una pena ver cómo en España, cruzan rápidamente las noticias de hondero interés nacional, sin dejar en el ánimo del país ni un leve concepto que ayude a las necesidades nacionales de reforma, mientras arraigan las impresiones más ligeras de todo sentido fundamental y práctico. Hasta tal punto llega la fuerza del hábito que, a los periodistas que nos creemos obligados a ofrecer estudiadas las cuestiones más interesantes del Estado, nos causa violencia tener entre manos el problema económico, por el temor de que nuestro trabajo sea rechazado por el público, que es quien debiera exigirnos una atención asidua sobre estos asuntos, en donde se condena toda la energía nacional.

El ministro de Hacienda ha declarado que en el nuevo presupuesto se reforzará los ingresos con la suma de ochenta millones de pesetas; es decir, que se exigirá al país esa nueva obligación sobre las que viene satisfaciendo. El público se encorja de hombros al leer esta clase de noticias, y luego, cuando el agente ejecutivo entra en funciones, trina contra los malos gobiernos, debiendo hacerlo contra la indiferencia desdofosa que convierte en aceptación lo que por holganza no llega a constituir una protesta.

En media docena de años, ha ascendido el presupuesto del Estado en más de cien millones de pesetas. ¿Cuánto ha percibido de esa suma la riqueza y la cultura nacional? Absolutamente nada. Créditos extraordinarios para atender a necesidades urgentes del hambre, para callar los gritos de la miseria ó para buscar preponderancias políticas. Créditos de doscientos millones para una escuadra inútil, otros tantos para subvencionar á empresas poderosas que dificultan la expansión comercial; aumento de ejército, compra de material de guerra moderno... y tú, labriego español, produce trigo, aunque la sequía calcine el sembrado; y tú, industrial, trabaja aunque la competencia te arruine; y tú, obrero, acepta el salario, cuando lo haya, ó muere de hambre si no hubiera quien busque tus brazos. El ministro de Hacienda no puede hacer sino sumar energías en forma de millones. Allí se las vea quién y cómo ha de pagarlas. He aquí la obra de los gobiernos.

Claro es que no pasa por nuestro cerebro la idea de destruir este sistema por la virtud de una campaña periodística; pero tenemos por seguro que si los periódicos enderezáramos nuestra misión educadora por estos caminos, la nación española sacudiría su indiferencia y tomaría parte activa en estas cuestiones, antes de que la gran fuerza de los hechos imponga una intervención del país que, por venir impuesta por la adversidad, necesariamente ha de ser hecha y peligrosa.

Dicen los ministros de Hacienda que la vida social impone, cada día, mayor gasto de dinero; pero eso no reza con el Estado, cuyo ingreso debe responder exactamente al estado de la riqueza pública. No se puede admitir, en esa doctrina, un exceso de gasto que no sea para responder á las necesidades nacionales, y éstas son siempre las que surgen de la potencia productora, que necesita gastos crecientes, pero es para producir más y mejor.

Cuando una porción particular de la humanidad se organiza para fundar un Estado, no le hace sino con la finalidad de él, bienestar, así en lo que se refiere á la economía, como á las garantías del orden jurídico. Si la vida del Estado no pudiera realizarse sin el desasosiego y la miseria de sus súbditos, se impondría

la destrucción del Estado, porque para perecer de hambre y de injusticia, no hace falta constituir organismo alguno político. Esto quiere decir que la función del presupuesto nacional, no puede ser sino una balanza para establecer equilibrio exacto, entre las necesidades públicas y los sacrificios que pueden aportar los pueblos. La violencia en la imposición de tributos, cuando no va acompañada de una mayor facilidad para producir los elementos que han de conquistar el dinero, es sencillamente una locura, que más ó menos pronto destruye los vínculos entre el país y el Estado, al que se ofrece como un enemigo de las gentes.

Mejor que aumentar los tributos para reforzar el presupuesto de ingresos, sería, indudablemente, revisar los gastos actuales para obtener economías. En los ministerios hay mucha gente de sobra; embajadas que así hacen falta como la lluvia en San Juan; páganse, con largueza, organismos consultivos enteramente innecesarios, diócesis que no valen las penas que acarrea; se otorgan subvenciones porque callen los pueblos y se tira el dinero para comprar tranquilidad ó para fundar privilegios.

De este desorden, resulta una observación por todo extremo perniciosas. Si el favor del Estado no cae sino allí donde se grita, tendremos que aceptar en todas las comarcas el mismo procedimiento, pues aquí, en la Mancha por ejemplo, donde jamás se acude á los poderes públicos más que para entregar montones de oro, estamos ya hartos de observar cómo otras comarcas perciben el favor por el procedimiento de la amenaza y del escándalo. Y resultará que todos nos pondremos á gritar para el reparto equitativo de la tutela del Estado, cuando lo que debíamos hacer es influir sobre el criterio capricho para administrar.

Ochenta millones de pesetas se aumentarán al presupuesto venidero; otros tantos ó más habrán de aumentarse al siguiente, y así seguiremos destruyendo la patria, que los gobiernos se empeñan en regenerar, haciendo que de real orden se salude á la bandera.

CRÓNICA

"EXCESO DEL PROGRESO"

¿Que ha perecido un anciano, un niño, un adulto todo vigor ó una madre toda ternura, bajo las ruedas de un automóvil? ¡Y qué!

Ya se lee casi con indiferencia. Tan pronto como tropieza la vista con la noticia del suceso, instintivamente la vista se levanta de aquellas líneas que se sirven al público sin el aderezo del interés, sin el aliciente de la novedad.

Cuando los hechos se repiten, por enormes que los hechos sean y por justas que sean las censuras que en la glosa los flagelan, paulatinamente se acostumbra el lector á convivir con la enormidad, debilitada la impresión, atenuada el escalofrío, y el periodista, mohino, se conforma, se resigna á tolerar, en el silencio ó en el relato sin comentario, aquello contra lo cual es imponente el templo de su pluma.

Y la enormidad se abre paso, y río triunfador, ufano, insolente, los gestos desaparecidos de la indignación, colorosa y los troncos apagados de la piedad pernil, que de pueril y candorosa se reputan por algunos.

Para quien la vida es pasión, choque, pugilato, dinámica brutal de seres en disociación dentro de una sociedad con el alias de civilizada, el caso, los casos, la ristra de casos, no merecen sino una mueca de desagrado fugaz, como mal sabor de boca que quita acto seguido un terrón de azúcar al alcance de la

mano. Y para el automovilista, en ese desagrado entra por mucho el trastorno pasajero, la perturbación momentánea que interrumpe el dichoso concierto del camino por recorrer con la cronometría calculada.

Y sigue el insensato vértigo del automóvil, desparanzando transeuntes como hormigas, fingiendo apremios que dan tono, dejando por rastro el tufo pestífero de la gasolina, por huella de su marcha esquivas de huesos triturados y pitirritas de carne desgarrada, y, por reguero, un raudal de llanto en seres que, por desgracia, viven despacio y sin los años que imponen aquella cruenta, inhumana, homicida prisa. Y el tufo se va, y el llanto sigue manando.

Ya hemos enronquecido en las protestas, en las imprecaciones, en los dicterios. ¿Para qué repetirlos? Lo consuetudinario es el más copioso manantial de derecho. Y ya ha prescrito el derecho á la vida contra las demasías del automóvil. ¡Adelante! ¡Marchemos en la máxima velocidad!...

Quisiera yo saber, por pura curiosidad, diablo cojuelo destapando, en vez de techos, cubiertas de almas, qué sensación excita en los desenfundados automovilistas la percepción de un atropello consumado, con víctima de muerte. Por agría idea que se tenga de la humanidad, será posible suponer que se coma con apetito y se duerma apaciblemente, tras de arrancar la vida á una madre, por liberar cinco minutos más pronto en unos labios que admiten endoso, ó tras de matar á un hombre por matar el tiempo? Bucear en la psicología de las personas empingorotadas, con presunta cultura, con sentimientos educados, refinados, bajo la alíveza de su empuje, en los exquisitismos de la existencia donada, sabiendo á qué atormerme respecto á la índole, á la médula anémica de esos condones que habitan en los andes de la opulencia y del fasto, sería muy de mi gusto.

¿Cuál será la unidad de medida que empleen para el aprecio de la vida ajena? ¿Lo será la estimación de la vida propia, regalada, placible, luminosa, verdadero mosaico de vanidades ahitas y de gozos colmados?... También llorarán, que el cultivo de la vida en el alma es siempre de regado, lo riegue arroyo intermitente ó río caudaloso; pero, es propio llanto será la unidad de medida para valorar el llanto extranjero? ¿Será el desprecio de la vida suya el que los induce al desprecio de la vida de los demás? ¿No será que reino en ellos un egoísmo tan crudo, tan bárbaro, tan irritante, que arrullen la creencia de que son semidioses engendrados en algún camarín secreto del Paraíso, á través de milenaria generación, por un Adán inédito y recóndito, tocado de un nimbo divo, siendo sus cuerpos de alfarrería noble, y el de los pestones arrollados de alfarrería inmunda? ¿Habrá todavía hijos de Set ó hijos de Caín; hijos de Dios, montados en ochenta caballos para dos mulos—¡¡ cuarenta por mulos—¡¡ hijos de los hombres, transitando por las calles para servir quizás de tángano carnal á los desocupados ó despreocupados ó tarambanas picados de tarántula automovilista? Si es alguna de las supradichas la unidad de medida, ¿no se impone un procurador sincero que contraste su legitimidad?

No debe la prensa desfallecer en su cruzada. Santa misión la suya en tales trances y perances. Recojen esos palpitations angustiadas de la opinión, ante una iniquidad, un abuso, un desaturo que se hace crónico en medio de una impunidad relativa ó de una sanción desproporcionada, es la más levantada empresa que acometer pudiera. Valgan las plumas periodísticas de lanzas enristradas contra tales desmanes de alar más frecuencia y contra sus autores

morales. Plumas como la del insigne Zozaya, por no citar otras, pueden oficiar de lanza de Diómedes.

Pidamos la responsabilidad de aquellos que, á velocidades deliberadamente peligrosas, poco menos que se encojen de hombros, con criminal desdén, ante la desgracia inmerecida y eludible de un semejante. Suprimase la responsabilidad del editor: el *chauffeur*, que es un instrumento mercenario del delito, que mata para vivir. Siquiera, que responda del homicidio los que del riesgo del homicidio disfrutan, y, perpetrado, se escabullen, hacia sus casas, tranquilamente.

No parece sino que hemos llegado á tiempos en que la frase de la zarzuela «Pan y Toros»: «No es nada, un hombre muerto; puede el baile continuar,» ha perdido, por conaturalizarse con su espíritu impio, todo su teatral efecto. Insista, con clamoreo enérgico, la prensa, en afirmar que «ese otro baile» puede, ni debe, ni se quiere que continúe.

Garofa del Ocastañar.

Información electoral

ALBACETE

Capital. A estas horas no hay quien conozca, de modo indudable, el nombre de la candidatura ministerial. Ha tomado cuerpo la sospecha de que si D. Texifonte Gallego ve en riesgo su candidatura por Hellín, establecerá en la capital su campamento.

De oposición lucha D. José Martínez Acacio, con pocas esperanzas de éxito, por la condición ministerial del distrito. Hay en esta candidatura un detalle que nadie se explica satisfactoriamente. No es un secreto la preferencia del Sr. Maura por el Sr. Martínez Acacio, sobre todos los candidatos del partido conservador en la Mancha, y sin embargo se coloca esa candidatura en un distrito enteramente ministerial, donde el Sr. Martínez Acacio no puede menos de quedar á merced del gobierno, ya que los elementos conservadores se hallan desnudados y maltrechos.

La designación del candidato ministerial, si lo hay, nos dará la solución de esta duda. ¿Será D. Texifonte Gallego, de arribada forzosa?

Alcaraz. El apoyo ministerial se ha resuelto definitivamente en favor del conocido periodista D. Baldomero Argente, apoyado por D. Damián Flores.

¿Cómo es eso? Dirán nuestros lectores.

Pues muy sencillo. El Sr. Flores seguirá disfrutando la senaduría y la preponderancia dentro del partido liberal. Bien puede haber sido este el precio estipulado.

Lucha contra el Sr. Argente, don Francisco Garvi, pero aunque los conservadores, por disciplina, se prostren á apoyar, su candidatura despierta entusiasmo tan escaso, que permiten sospechar una próxima retirada, impuesta por la frialdad con que sus propios correligionarios acogen esta candidatura.

Hellín. D. Texifonte Gallego, defendido por el gobierno, con todas las de la ley, no está ni mucho menos, en equilibrio estable, si el Sr. Chicheri persiste en disputarle el acta. Cada día que pasa, gana éste una probabilidad.

Ceas-Itáñez. Se espera que frente al candidato que presente el Sr. Ochando, que será su hijo político, surja otro que aproveche el enjambre de descontentos y protestantes de la política egoísta y utilitaria que se ha venido ejerciendo en estos pueblos.

Almansa. El Sr. López Monis, ministerial, no tendrá más oposición que la de *meza etiqueta* del Sr. Serra.

Para la elección de senadores, se citan los nombres del exministro Sr. Pérez Caballero y D. Damián Flores, liberales.

Dado el interés del Sr. Maura por utilizar los méritos del delito, que mata para vivir. Siquiera, que responda del homicidio los que del riesgo del homicidio disfrutan, y, perpetrado, se escabullen, hacia sus casas, tranquilamente.

CIUDAD REAL

Capital. El ex ministro Sr. Gasset será diputado por Ciudad Real. Se habla de que luchará en contra el Sr. Marqués de Treviño, pero no creemos que esto se diga en serio.

Daimiel-Manzanaras

La candidatura ministerial es la del Sr. Conde de Casa-Valiente, que triunfará, quizás sin oposición.

Almagro-Valdepeñas

D. Luis Aldecoa, ministerial y contra esta candidatura, muchas y ninguna, por ahora.

Alcázar. D. Melquiades Alvarez, que será proclamado por el artículo 29.

Almadén-Almódovar. Los señores Sanguino, ministerial, Cendrero liberal y Rosales republicano. La lucha será muy empeñada.

Á LA VISTA

Ya ha llegado el astro temido. Puntual á la cita que le dió Halley, viene rápido como el rayo, envuelto en polvareda de oro, para lucir en nuestras conciencias con el resplandor fugaz de las ideas que rebotan en el cerebro humano.

La bella monotonía del universo que contemplamos, nos parece una sucesión lógica, perfectamente explicada por la ciencia. Un átomo revoltoso que surge del éter, se asocia á otro átomo por impulso de un amor divino que esclaviza placenteramente todas las cosas de la vida; hace la molécula con la matriz de las reacciones químicas y luego el cuerpo con sus filigres de vida y de energía, el movimiento se ordena y nace la órbita con la redondez impuesta por la fuerza centrífuga. Así se mantiene el equilibrio celestial, así corren con aparente pausa las luces del cielo y así se bordó el manto azul que al requerir nuestras pupilas, nos ofrece besos de alegre esperanza.

Se ha autorizado la apertura de tabernas en domingo, lo cual habrá resultado al Sr. Cierva como una banderilla en semejante parte.

Como los cogiera el moderno Scarpia... pero ya volveré y ¡Ay de ellos!

El Sr. Canalejas se siente indignado por la intervención del dinero en las luchas electorales y ha dado las órdenes más severas para que, por todos los medios, se impida y castigue esta corrupción del sufragio.

El ilustre democrata pierde el tiempo en estos empeños, porque ¿quién se resiste á vender su voto por un par de duros, cuando tan poco vale en el sistema parlamentario? ¿Hacen las Cortes lo que desea el país? Evidentemente, no. Pues entonces más vale, no digo yo vender el voto por dos duros, sino hasta venderlo al moro muza.

Y dale, con que el jefe del gobierno permanence alejado de la campaña electoral! ¿Quién, pues, la dirige? ¿El señor Conde de Sagasta?

Las pequeñeces de vuestra tierra; los destellos de vuestra ciencia, surgen como chispas que se apagan con la misma rapidez con que se encienden. Los mundos verdaderos son otros, para los que no hay término limitado; y seres gigantescos tienen la miopía excelsa para ver lo grande de la divinidad sin percibir lo pequeño de su espacio. Allí es el amor un deber, la nobleza una facultad, el respeto un sistema, la perfección un alimento, y el alma un templo diáfano, sin otro confesor que el reflejo de otros mundos mayores.

Vuestro espacio visible es un horizonte de puntos lejanos que saludáis con el himno del arte, como si el manto azul fuera el reverbero de vuestras luces. No; es cielo es el comienzo de un camino cerrado á vuestra insignificancia, porque miráis más á la tierra que al cielo, y tenéis más sensibilidad en los pies que en el corazón. Seguir estudiando mi órbita y la composición de la polvica de oro que levanto en mi marcha por el camino lleno de vivos misterios. Un día llegará que en esa labor os sorprenda el abrazo de la idea fundamental, pero no miréis á vuestra pequeñez, porque no vale la pena del sufrimiento frente de todas las maravillas que os desprecian».

Algo así me ha dicho el cometa Halley que se muestra en las primeras luces del amanecer, cuando el alma humana se despierta con el fresco vivificante de la alborada,

Luis Doria.

Información política.

DESDE MADRID

El Sr. Canalejas, ha suministrado hoy las últimas noticias políticas de varias clases.

Negociación con el Vaticano. Ha sido comenzada desde el mismo día en que se publicó en la *Gaceta* el decreto de disolución de Cortes.

Las aspiraciones del jefe del gobierno, en esta materia, fueron expuestas en dos notas encaminadas á reducir y regular las órdenes religiosas, sin tratar de jesuitas ni de colegios.

El Sr. Merry de Val manifestó al Sr. Ojeda, que previó el estudio necesario, contestaría.

Asuntos de Marruecos. La carretera de Ceuta á Tetuán, ha estado á punto de causar un conflicto. Los moros no quieren carreteras, porque para desvalijar á los cristianos, les basta con los caminos tortuosos de la sierra.

Además, la comisión encargada en Tánger del Reglamento de obras públicas, ha estimado, como medida de prudencia, la necesidad de paralizar temporalmente los trabajos.

Para la opinión pública de España, no cabe duda de que habrá su correspondiente asesinato de obreros españoles y las correspondientes consecuencias.

La cuestión de las minas del Riff se resolverá satisfactoriamente, según la opinión del Sr. Canalejas. Las compañías de Benibouffir andan á la gresca, claro es que no será por beneficiar á España, cuya sangre y dinero ha garantizado, por ahora, la explotación pacífica; pero ya se arreglarán. Ellas seguirán fumando y nosotros escupiendo.

Se ha autorizado la apertura de tabernas en domingo, lo cual habrá resultado al Sr. Cierva como una banderilla en semejante parte.

Como los cogiera el moderno Scarpia... pero ya volveré y ¡Ay de ellos!

El Sr. Canalejas se siente indignado por la intervención del dinero en las luchas electorales y ha dado las órdenes más severas para que, por todos los medios, se impida y castigue esta corrupción del sufragio.

El ilustre democrata pierde el tiempo en estos empeños, porque ¿quién se resiste á vender su voto por un par de duros, cuando tan poco vale en el sistema parlamentario? ¿Hacen las Cortes lo que desea el país? Evidentemente, no. Pues entonces más vale, no digo yo vender el voto por dos duros, sino hasta venderlo al moro muza.

Y dale, con que el jefe del gobierno permanence alejado de la campaña electoral! ¿Quién, pues, la dirige? ¿El señor Conde de Sagasta?

No lo creamos, porque para ministro de la Gobernación nos parece poco Sagasta. Para hacer una buena cataplasma de harina de linaza, sería mucho mejor. Quizás sea eso lo que se busca en las futuras Cortes. Un emoliente que pueda resolver la hincazón, de buena manera.

El Sr. Canalejas continúa sus visitas á las personalidades más salientes de la política española. La intención es buena, pero no basta con la intención. Hacen falta Cortes y sobran otras cosas ó personas que al Sr. Canalejas no le hacen malísima gracia.

X.

FIESTA MEMORABLE

CONDUCCIÓN DE AGUAS POTABLES EN ALCÁZAR

Antecedentes

Es el pueblo de Alcázar, por su situación geográfica, por el carácter de su vecindario y por la riqueza de su suelo, uno de los pueblos mejores de España; por las circunstancias que le rodean, ajenas á su iniciativa, es el pueblo más afortunado de la nación, por cuanto se halla en un punto estratégico donde coinciden todos los ferrocarriles del Este, Sur y Oeste de España; debiera ser, pues Alcázar de San Juan uno de los centros más importantes de la península, así en su población como en su riqueza y en su industria, y sin embargo no es así. El número de sus vecinos ha permanecido estacionario durante muchos años; su industria y su riqueza no han comenzado el avance sino desde fecha reciente; el carácter de la población, triste y distraído, presenta á este pueblo como á un organismo en cierto modo incompatible con el movimiento del progreso, ó cuando menos difícil para aceptar las invitaciones de la renovación social y económica.

Todas estas raras circunstancias, han obedecido á una sola causa, la carencia de aguas potables, que ha obligado á los pobladores de Alcázar á vivir en constante disgusto y en permanente peligro de su salud; que ha causado un abandono total en las funciones municipales, que ha impedido las urgentes atenciones de la higiene pública y privada; que ha impedido el desarrollo de la industria, y finalmente, que ha hecho imposible el ingreso de personas ajenas, atraídas naturalmente aquí, por las mal condiciones favorables que caracterizan á la población de Alcázar como un punto indicado para el desarrollo de todo empeño utilitario.

Los propios veían estos males y los ajenos se admiraban de como esta población era capaz de soportar los infinitos riesgos y perjuicios que acarrea la carencia de aguas, hasta el punto de causar serios conflictos en ciertas épocas del año, sin perjuicio de permanecer todo el satisfaciendo insuficientemente las necesidades con aguas la mayor parte repugnantes y todas ellas de mala calidad. Todos los proyectos tropezaban con el eterno escollo de las sociedades que viven presididas por la incultura, madre de todas las pasiones y hermana de todos los errores; pero la necesidad se impone y aquellas personas en cuya voluntad imperaba la idea del bien público y el concepto del deber, unieron su esfuerzo, acudieron lealmente al vecindario y éste respondió constituyendo una sociedad eminentemente popular, que ha llevado á cabo la obra más interesante de Alcázar, por que habrá de transformar su vida, abriendo una nueva puerta al mejoramiento y al progreso.

La Empresa

Puede decirse que todo el pueblo de Alcázar pertenece á esta sociedad anónima. Sus fundadores D. Domingo Andújar (ya fallecido) D. Miguel Enríquez de Luna, D. Alvaro González, don Luis Espadero y D. Julian Tápiá, entendieron, con gran tino que, sólamente dando carácter popular á esta empresa, podría desaparecer de ella toda sospecha de especulación industrial y en este noble intento inspiraron su labor, empleando toda la constancia necesaria para vencer las preocupaciones

mentó se procedió á la apertura del registro colocado algunos metros antes de un gran tubo vertical, de unos cincuenta centímetros de diámetro por sesenta de altura, colocado sobre una pileta.

El agua se precipitó hervorosa por el tubo y apareció un blanco surtidor. —¡Señores, el agua en Alcázar! gritó el Ingeniero, y un gran aplauso resonó en el ambiente tranquilo y silencioso del campo.

—¡Abrid del todo! volvió á ordenar el Ingeniero, y entonces las aguas surgieron con gran fuerza, formando un penacho de espumas blancas que llenaba la pileta en graciosas ondulaciones, para correr por el camino en forma de torrente, hasta inundar en pocos minutos una gran extensión de terreno.

La hermosa noche primaveral, apacible y magestosa, iluminada por la luna que lucía en un cielo purísimo, daba la sensación de un ámbito lleno de franqueza solemne, y el ambiente edificado de la Naturaleza en flor, despertaba el impulso misterioso de los séros hacia la humana renovación.

El ancho tubo, cubierto por blancos borbotones era un punto que atraía todas las miradas, Nadie quería apartarse de aquel ruido admirable, que rompía, con claridades de plata, la sonoridad augusta de la noche. En todos los cerebros se operaba el mismo movimiento de simpatía sobre las ideas generosas, que elevan el nivel moral de las sociedades sobre la mezquindad del egoísmo; en todas las voluntades lucía ese concepto de reciprocidad y de hidalguía que forma eco á los nobles empeños de la civilización.

Ejemplo salvador el de estas obras que significan, en la esfera social, mucho más que el vigor fisiológico de los pueblos, porque prueban la gran virtualidad de la energía de los hombres, cuando en la relación de estos preside un sentimiento de mutuaidad honrada y cariñosa. No fue nunca el más grande aquel que confió en el provecho regalado, sino el que hizo de su organización racional el único emblema de su vida.

A terminar.

Lo hecho, hasta hoy, por el Consejo de Administración de esta Empresa, nos pone á cubierto de toda sospecha de adulación. Las personas que dirigen y administran esta sociedad popular, han cumplido sus deberes en forma que impone una gratitud eterna del pueblo de Alcázar; á éste toca ahora responder con un apoyo sin rogatores, para conseguir la finalidad definitiva.

El capital de setenta mil pesetas necesario para realizar las obras que restan, debe aportarse por los accionistas de tal modo que á los sacrificios del Consejo de Administración, responda el pueblo de Alcázar con el impulso digno de su gratitud y de su entusiasmo. Nada más que la honradez y la altura de miras ha llevado á cabo esta reforma transcendental y ese mismo sentimiento habrá de presidir para llegar al último paso de la conveniencia.

Es corriente que las grandes obras de carácter social se hagan para la especie y no para el individuo; en ésta se perciben los favores desde el preciso momento en que se realizan los sacrificios y aquí queda una eterna ejecutoria que habrán de bendecir las futuras generaciones de Alcázar.

Inauguración oficial. Esta tarde, á las cinco tendrá lugar el acto de inaugurar oficialmente las obras. Asistirán las autoridades invitadas por la Empresa y la banda de música.

Amillaramientos. Los Ayuntamientos de Socuéllamos y la Solana publican en el *Boletín Oficial*, el aviso para los contribuyentes, que pueden presentar en sus respectivas Secretarías, relaciones juradas de las alteraciones que hubiesen tenido sus riquezas contributivas, el primero dentro del plazo de 15 días y el segundo hasta el 5 de Mayo, para proceder á la formación de los apéndices de amillaramiento.

Audiencia de Ciudad-Real. Vistas señaladas para el cuatrimestre próximo, correspondiente al juzgado de Alcázar.

Día 13.—Contra Faustino Alarcón, por homicidio; abogado, Sr. Peñuela, procurador Sr. Vázquez.

Día 14.—Id. id.—Contra Jun Moreno y otro, por expedición de moneda falsa; abogados Sres. Peñuela y Acosta, procuradores, Sres. Vázquez y Cruz.

Día 15.—Id. id.—Contra Plácido Sánchez, por homicidio; abogado Sr. Salazar, procurador Sr. Vázquez.

Día 16.—Id. id.—Contra Quiteria Blázquez, por expedición de moneda falsa; abogado Sr. Arredondo, procurador Sr. Vázquez.

Día 17.—Id. id.—Contra Saturnina González y otro, por homicidio; abogado Sr. Acosta, procurador Sr. Sancho.

Día 18.—Id. id.—Contra Rufino Cuadrado, por robo; abogado Sr. Peñuela, procurador Sr. Cruz.

Día 20.—Id. id.—Contra Eustaquio Cano y otro por robo; abogado Sr. Peñuela, procurador Sr. Fuente.

Regreso de tropas de Melilla. Como consecuencia de los acuerdos tomados por la Junta de Defensas Nacional, la guarnición de Melilla, para lo sucesivo, variará entre 19.000 á 20.000 hombres, y, por tanto, habrá que reparar la fuerza de diferencia entre esa cifra y la que hoy suma aquella guarnición.

Allí se dejará una división de infantería, formada por los regimientos África y los de San Fernando y Ceriñola, marchando allí los terceros batallones de estos dos últimos regimientos, con los reclutas de los mismos que se encuentran aún en la Península.

La división esa sumará 14.000 hombres. Se formará de un regimiento de caballería, con seis escuadrones de 150 hombres cada uno, sobre la base del grupo de tres escuadrones allí creados.

La artillería para las necesidades de la plaza y su campo se fijará en veintidós baterías de posiciones, un grupo de tres baterías de montaña y otro grupo de cuatro baterías de campaña.

Las fuerzas de ingenieros serán un regimiento, retirándose allí la compañía mixta, que, aparte de ese regimiento existe.

En la cifra total que citamos para el ejército de Melilla, están incluidas las fuerzas todas de los Cuerpos auxiliares y facultativos.

Serán repatriadas dos divisiones ó sea la de Madrid, conocida por la refrendada, y la que manda el general Sotomayor, creyéndose que la repatriación comience por la primera, teniendo en cuenta que lleva más tiempo en campaña que la segunda.

Requisitorias. El juzgado de esta capital encarca de las autoridades la busca y captura de los procesados Antonio Rodríguez Sánchez y Juan José Chacón á quienes se les sigue causa por los delitos de intento de robo y estafa y hurto, respectivamente, y que deberán comparecer en el término de diez días.

Viajero exigente

En la madrugada de ayer llegó á esta estación del ferrocarril, en el tren correo procedente de Madrid, el Sr. D. Felipe Fernández y Fernández Quirós, juez de primera instancia de Vélez Málaga acompañado de su joven esposa y de algunas personas más de su familia. Antes de llegar á Alcázar, sintió la esposa del Sr. Fernández señores de próximo alumbramiento, y en vista del estado de la enferma, los viajeros decidieron quedarse en Alcázar, tomando alojamiento en la Fonda francesa donde la feliz madre dio á luz un hermoso niño.

Madre é hijo continúan en perfecto estado de salud y toda la distinguida familia ha sido objeto de las mayores atenciones por parte de los compañeros del Sr. Fernández.

NOTICIAS

Amillaramientos.

Los Ayuntamientos de Socuéllamos y la Solana publican en el *Boletín Oficial*, el aviso para los contribuyentes, que pueden presentar en sus respectivas Secretarías, relaciones juradas de las alteraciones que hubiesen tenido sus riquezas contributivas, el primero dentro del plazo de 15 días y el segundo hasta el 5 de Mayo, para proceder á la formación de los apéndices de amillaramiento.

MANIFIESTO

A todos los republicanos españoles nos dirigimos; pero especialmente a ese medio millón de correligionarios que como nosotros viven en pueblos donde es necesario estar combatiendo a todas horas contra la poderosa organización que el caciquismo tiene; por medio de este manifiesto, pretendemos establecer una comunicación espiritual y un tacto de todos, con la esperanza de que tendréis idéntica opinión a la nuestra, en los dos puntos que hemos proclamado como esenciales en la Asamblea celebrada.

Queremos que a todo trance, con voluntad terminante y decidida, persista la alianza del partido republicano con el socialista, y queremos que entre nosotros se establezca una unión leal y duradera para luchar contra el enemigo común. Debemos conservar y estrechar esa alianza; no limitándola sólo a cuestiones electorales, sino procurando hacerla extensiva a otras muchas más, porque la conducta de los socialistas, de su insignie jefe en representación de ellos, en las reuniones públicas donde ha hablado y en sus relaciones con nosotros, tanto al pedir puestos de concejales como ahora de diputados a Cortes, han procedido de modo que nos han demostrado que hacen política de aliados leales, que no tratan de imponer exigencias procedentes de ambiciones personales, y éste es digno de tenerse en cuenta.

Pero además, los partidos republicano y socialista deben estar en constante cambio de ideas, para que conozcamos las necesidades de la clase obrera y sus aspiraciones; nos penetremos de ellas, sintamos muy de cerca los latidos de su vida, procuremos ayudarles ahora desde la oposición y después cuando gobiernemos, incluyendo lo de más inmediata realización en nuestro programa, para evitar que tenga que pedirlo desde enfrente, considerándonos tan burgueses a nosotros como a los monárquicos.

Si nuestra obra anterior ha consistido en conseguir que el pueblo conquistara sus derechos políticos, teniendo intervención en el gobierno del Estado, debemos seguir ayudándole en su desenvolvimiento, no contentándonos con ofreciérsele lo que ya no es bastante para él, sino comprometiéndonos a ponerle en igualdad legal a quien contra él lucha, para que así como nosotros tenemos el pleno convencimiento de que con esta monarquía no conseguirán su redención, en ellos se afianza esta idea y consideren el triunfo nuestro como el suyo propio.

Es necesario que acaben, pero inmediatamente, esos antagonismos que hoy existen y que no tienen explicación, por lo menos razonable entre nuestros directores, nuestros jefes, nuestros diputados, nuestros senadores: ellos son la cabeza, pero nosotros somos el corazón, y hay ocasiones en que debe mandar el corazón.

Que los queremos, que los admiramos, que los obedecemos, si no hubiera otra prueba, suficiente sería la reunión de esta Asamblea; lo que con ella nos hemos propuesto conseguir.

Porque conocemos sus grandes méritos, sus trabajos en favor de la causa, sus sacrificios, a ellos acudimos con esta demanda; estamos dispuestos a obedecerlos, conocemos los deberes de la disciplina, pero mirando por encima de todo lo que es y lo que representa nuestra idea, los pedimos que se unan. ¿Obedecen esas diferencias a un exceso de celo por representar a nuestro partido en Cortes, imponiéndose las molestias y responsabilidades que esto ocasiona y no encuentran en las capitales bastantes puestos; pues aquí en esta provincia, de los seis distritos en que está dividida, solamente en uno se va a elegir diputado republicano; en los otros cinco el Gobierno designará a que quiera; seguramente a quien no tenga méritos para ello. Vengan aquí a nuestro lado, que los seguiremos con entusiasmo, y podemos anticiparles que si en la primera elección no es posible asegurar el triunfo, perseverando nos trabajos y animándonos con su presencia y ejemplo, cuando siguiente, dos de esos cinco distritos los haríamos republicanos. Así conseguiremos verlos con frecuencia en estos pueblos, donde rara vez se oye la autorizada palabra de nuestros representantes, como ha sucedido en esta provincia, en la que durante un año no se ha celebrado mas que un solo meeting con asistencia de diputados del partido.

¿Esas diferencias, son por profesar ideas irreconciliables? ¿Es que no hay un programa común en que pueden fundirse todas las distintas aspiraciones? ¿Es que no podemos coincidir en una obra social y legislativa eminentemente real y práctica, que necesite más de treinta años para implantarla y asegurar su vida?

Quien lo niegue que recorra estos pueblos; que entre en las escuelas, vea sus locales y observará con tristeza, que la mayor parte son peores que establos; examine la enseñanza que en ellas se da, la misma que nosotros recibimos; con el esfuerzo personal hemos procurado nuestra emancipación, y nos ataña pensar que el día de mañana nuestros hijos tengan que seguir esos mismos difíciles pasos, y si les falta voluntad, encontrarlos frente a nosotros.

Ved los Ayuntamientos cómo se constituyen, de qué modo funcionan, cómo reparten las contribuciones, sobre quiénes pesa su complicidad en ocultar la riqueza, el día en que conseguimos que un concejal republicano llegue a ocupar un puesto, la voluntad más decidida se estrella en sus buenos propósitos, ante la oposición que se les hace, ó se les procesa para evitar que vigilen los actos que se realizan.

Sabed que en estos pueblos el ser republicano, el declararse como tal, supone la persecución oficial; que muchos médicos han tenido que huir ó emigrar, que muchos abogados cerraron sus bufetes, é industriales y artesanos sus tiendas y talleres, y á los obreros del campo se les despiden por sus amos, y que no hay medio que no empleen, incluso la calumnia para inutilizar á unos y otros, sitiándolos por hambre.

¿Es que la misma libertad en sus más preciadas conquistas no está hoy vejada, no se ha adulterado el sufragio universal con lo que determina el artículo 29 de la Ley electoral, en contra de lo que quisieran que fuera y proclamaron debía ser, los apóstoles de la Democracia española?

¿Es que no se ataca á la libertad de conciencia, infringiendo la constitución por mil modos distintos, exigiendo, por ejemplo que sean los párrocos los que den certificados de buena conducta mermando las facultades del poder civil, y autorizando para que que intervengan fuera de su potestad á la autoridad eclesiástica?

¿Es que no se ha tratado en dos ocasiones, y por cada uno de los partidos que alternan en el poder, con pretextos mal encubridores de su verdadero designio, volver á establecer el sistema preventivo para la emisión del pensamiento? ¿Es que en verdad y en la práctica no lo está?

¿Es que vamos á consentir por más tiempo, y mientras nos destruimos por pequeñísimas cuestiones, que los monárquicos vayan arrancando uno á uno todos los puntos de nuestro programa para echarlos á la plaza pública, paseándolos, trocándolos, engañando con apariencias de concesiones, y no conservando de ellos más que el nombre, pero consiguiendo al cabo quitándoles la fuerza que les da su virginidad, sin que puedan jamás llevarlos adelante, porque les falta la energía que da la convicción?

¿No es cierto todo esto y mucho más? ¿Y para hacer saltar esta organización de todo nuestro País, es bastante un grupo republicano? ¿Hay un jefe de esos grupos que se crea él sólo, capaz de conseguirlo?

Ó por el contrario; lo que debemos procurar es que todos los republicanos unidos, constituyendo un solo partido, tengamos el acierto de convencernos de nuestro desinterés y buena voluntad y hacer la obra nacional; y así será cuando únicamente saldremos adelante arrancando de una vez las profundas raíces que tiene echadas, y conciliando los intereses encontrados, que tiene que salir á fiera lucha.

A nosotros, esas disidencias nos apenan hondamente, nos llenan de tristeza; pero no de desaliento y mucho menos influyen para que las imitemos; cada vez nos estrechamos más en la unión que vivimos todos los republicanos; los

viagos procedentes de partidos históricos que hartos de aquellas divisiones que los gastaran en luchas intestinas, y los republicanos nuevos que no hemos venido con subditado ninguno, todos somos uno solo; pensamos en seguir adelante y el acto que celebramos hoy, es para probar que esas grietas que parecen amenazar ruina, son sólo de la superficie; el fondo es firme, porque está compacto.

Y hemos querido, republicanos españoles, que nuestra voz modestísima llegue á vosotros, porque creemos cumplir un deber ineludible al haceros conocer que los correligionarios de la provincia de Ciudad Real, estamos unidos, dispuestos á avanzar; que esas discordias, repetimos, las lamentamos, pero no entibian nuestro amor á la causa que defendemos, que no es sólo de partido, que es de humanidad, de progreso, de cultura; que contemplamos tan amplios los horizontes, que nos asombra cómo puede existir quien dentro de ello no prepone; que seguimos trabajando en pro de la grandísima obra que hay que realizar; que esperamos responderos á nuestra voz diciendo que estáis conforme con las dos sencillas declaraciones que aquí hemos proclamado, de alianza con los más afines en ideas y unión absoluta entre nosotros; porque presentimos que los momentos decisivos se acercan y hay que dar la batalla con los jefes, sin los jefes y contra los jefes si preciso fuera, antes de claudicar en nuestros propósitos.

Por Valdepeñas.—C. García Caminero, P. V. Gómez, J. Pérez Chicharro, M. Salmerón, J. Ruiz Barchino, J. Merlo Sánchez. Por Ciudad Real.—S. Marín, J. Soriano, E. Fuentes. Por Damiel.—A. Reneses, S. Sánchez, A. Antequera, J. Cano. Por Santa Cruz de Mudela.—R. Rodero, L. Sánchez, R. Martínez, G. Valero, J. J. Laguna. Por Manzanares.—En representación de «La Tortulia republicana».—A. González Rubio, J. Meso Taravilla, M. Mazarro, P. Carrión. Concejales: R. Ayllón, A. Giménez.

ADHESIONES De Infantes: Valero Otal. De Solano: A. Carrillo, E. Elias Cano. De Torralba de C. J. Morayta. De Castellar de S. F. Solas Carriazo. De Villarta de San Juan: P. Romero. De Las Labores: L. Gil. De la Calzada de C. A. Ruiz Olmos. De Carrizosa: J. M. Antequera. Comisión organizadora. J. Eguizabal, J. Cruz, B. Torres González, M. González. Manzanares 17 Abril, 1900.

INFORMACIÓN COMERCIAL MERCADOS NACIONALES LA MANCHA He aquí los precios generales que rigen en la comarca. Alcázar.—Vinos blancos y tintos 285 pesetas sobre vagón. Tomelloso.—Vinos corrientes 250 pesetas arroba en la bodega.—Clases finas 8 pesetas. Argamasilla.—Los vinos comunes de la casa Cifarrona, se venden á 275 pesetas arroba sobre vagón. Criptana.—275 ptas. sobre vagón. Zánzara.—De la casa Bellver á 275 pesetas sobre vagón. Socuellamos.—275 ptas. sobre vagón. Manzanares.—300 ptas. sobre vagón. Valdepeñas.—325 pesetas arroba sobre vagón. Se acentúa la tendencia al alza. Sevilla.—Cereales.—La paralización en las transacciones fué la nota del mercado en esta decena. Los precios hay que considerarlos nominales en todas las especies, originada esta anómala situación por la falta de lluvias. Los tenderos de cereales y demás especies, siguen resistiéndose á vender, por la causa anteriormente expresada. De seguir esta situación, el alza volverá á dominar en el mercado. Este cierra hoy con mayor cotización en los precios de los trigos, avena y cebada.

El cabotaje á los precios del litoral menudé durante la decena, saliendo buenas partidas de cebada, habas, trigos y demás semillas. He aquí los precios que rigen en la plaza: Trigos.—Continúan con mucha firmeza y tendencia al alza. Cotizanse: Rocios y limpios, de 30 1/2 á 31 1/2 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla; Blanquillos, de 30 á 30 1/2 ídem ídem. Tremés, de 27 1/2 á 28 ídem; Barbilla, de 27 1/2 á 28 1/2 ídem. Cebada.—De 18 1/2 á 19 ptas. ídem. Avena.—La misma cotización en las dos clases rubia y gris extremeña. De 16 1/2 á 17 1/2 pesetas ídem. Habas.—Mazaganas corrientes, de 24 á 24 1/2 ptas. ídem.—De clases buenas, de 24 1/2 á 25 ídem. Chicas ó cochineras, de 20 1/2 á 21 ídem. Maíz.—Cotizase el de secano de 19 1/2 á 20 pesetas ídem. El importado del extranjero en baja. Se ofrece con saco 119,75 ptas. ídem. Altramuzes.—Escasas existencias y las pocas partidas que se compran obtienen ya más precio. De 14 á 15 pesetas ídem, según clases. Alverjones.—Precios nominales. De 17 á 17 1/2 ptas. ídem. Alpiste.—Sigue cotizándose á los mismos precios de la anterior decena y embarcándose bastantes lotes para el extranjero y cabotaje. Los de clase corriente de 26 á 27 pesetas ídem, y el superior de pella, de 32 á 35 pesetas ídem. Garbanos.—Los embarques no han disminuido tampoco en esta decena, saliendo buenos lotes para cabotaje y exportación. Cotizanse: Chicos, de 23 á 25 pesetas los 100 kilos ídem; medianos de 25 á 30 ídem. Gordos de 36 á 40 ídem. Gordos de 50 á 60 ídem, según clase. Carnes y Ganados. Ganado vacuno.—La concurrencia de reses al mercado fué numerosa en toda la decena, y los precios en general cotizáronse en baja, pagándose en los últimos días, y bajo ligeras alteraciones, á los siguientes: Bueyes, de 1,30 á 1,40 pesetas kilo. Vacas, de 1,45 á 1,50 ídem.—Vacas paridas, de 1,50 á 1,55 ídem.—Utreras y erales, 1,50 á 1,55 ídem.—Terneras, de 1,80 á 1,90 ídem.—Toros, de 1,45 á 1,50 ídem.—Erales, de 1,50 á 1,65 ídem ídem.—Añojos, de 1,50 á 1,65 ídem.—Novillos, de 1,50 á 1,55 ídem. Ganado lanar.—También en baja, aumentándose algo más la matanza en esta decena. Los precios vuelven á cobrar más cotización, pagándose los borregos de 1,40 á 1,45 pesetas kilo y las ovejas á 1,30 ptas. ídem. Ganado de cerda.—La campaña en este matadero terminó por acuerdo de la «Sociedad Choricera», en 31 del pasado mes. Varios entradores de la capital tienen presentada solicitud al Ayuntamiento para continuar verificándola durante los meses de verano. Aceite.—Los momentos actuales, son de verdadera expectación y estudio en el importante negocio del aceite. Nos encontramos de un lado, con que hay existencias reservadas por los labradores, y de otro que las noticias que se reciben de las zonas olivíferas son contradictorias; mientras que sitios en los que los hielos no han causado daño y el esquilmo es abundante, en otros no aparece. Juzgado el asunto imparcialmente y después de haber visto extensos olivares en la sierra y algunos de la campiña, diremos que no hay motivo para alarmarse; claro que la cosecha no será tan abundante como la que termina, pues todavía funcionan algunos molinos; pero si no ocurre algo extraordinario, será mediana. Lo que hace falta, pero mucha, son tres ó cuatro días de agua. Respecto al aspecto del mercado del paso de Colón, hemos de anotar que en estos dos últimos días, se han notado los síntomas precursores de alguna subida en los precios; ya ha habido 46 y 46 1/2, sin que las muestras tuvieran nada de particular; los aceites endebles se han pagado á 44 1/2 y 45 1/2. Durante la decena la animación ha sido escasa, bien es verdad que ha habido durante ella cuatro días de fiesta. Los compradores luchan de un lado con la resistencia de los centros consumidores del Norte que no elevan los precios, y de otro con la de los hacendados que esperan obtener mayores ganancias, en vista de los temores de que la cosecha no sea abundante.

Valladolid.— Durante la semana se vendió el trigo á 50 1/2 reales fanega. Tendencia sostenida. Las harinas cotizáronse de 37 á 40 pesetas los 100 kilos, según las clases. En Peñafiel queda el trigo á 49 reales fanega, en Nava del Rey á 49 1/2 y en Medina del Campo á 50. Soria.—El trigo se vende á 49 reales fanega, centeno á 33, cebada á 31, algarrubas á 36, yeros á 39 y avena á 22. Harina de 1.ª á 19 reales arroba y de 2.ª á 17. Salvado de 1.ª á 15 reales fanega, de 2.ª á 9, de 3.ª á 10, cascarrilla á 7 y ecaaduras á 6. Palencia.—Rigen los siguientes precios: Trigo á 48 1/2 reales fanega, centeno á 30, cebada á 25, avena á 16 1/2 y yeros á 32. Burgos.—Los campos están buenos. Hay pocos vendedores. Tendencia sostenida. Cotiza el trigo rojo 48 reales fanega, el blanco 48 1/2 y el alaga 52, centeno 34, cebada 27, avena 21 y yeros 36. León.—Operaciones escasas. Tendencia floja. Queda el trigo á 48 reales fanega, centeno á 31, cebada á 26, algarrubas á 26, yeros á 30 y avena á 15. Zaragoza.—Trigo catalán de 25,35 á 26,20 ptas. hectolitro, ídem hembra de 23,97 á 24,52 y huerta á 22,58 y 23,69, cebada de 13,30 á 13,91 y maíz común de 13,91 á 14,18. Harina de 1.ª fuerte de 41 á 42 pesetas los 100 kilos, ídem blanca á 39, ídem de 2.ª de 34 á 36 y de 3.ª de 26 á 27 los 100 kilos. Cabezuela de 9 á 10 pesetas los 180 litros, menudillo á 6, salvado á 4,50 y tástara á 4,25. Barcelona.— Durante la semana se vendió trigo de Aranda á 49 reales fanega, de Olesnes, Ros y Zamora á 49 1/2, de Toro, superior, á 49 3/4, de Yanguas á 50 1/2; de Avila á 59 1/2 y de Medina, Segovia y Arévalo á 51. CARNICERÍA Y SALCHICHERÍA CAMPAYO Y COMPAÑÍA Esta casa, agradecida á los favores recibidos de su numerosa clientela, desea corresponder á ellos, ofreciendo sus artículos á precios que satisfagan las exigencias de la economía y en calidad que no pueda ser mejorada por nadie. Nuestro establecimiento y nuestras dependencias, instalados con la higiene más escrupulosa, se hallan al abrigo de toda competencia y nos colocan en perfectas condiciones para servir á nuestros clientes sin que éstos puedan hallar el más leve perjuicio. Dispuestos estamos á demostrar al público nuestros honrados deseos, y al efecto ofrecemos las carnes á los siguientes precios: Carne de vaca para cocidos, el kilo 2'20 pesetas. Filetes 2'40 kilo. Ternera fina, kilo 2'80. Ofrecemos un variado y rico surtido en géneros de salchichera, procedentes de las mejores marcas, á precios de costumbre. 22, CASTELAR, 22 IMPORTANTE Se vende, muy barata, en este término judicial, una finca, compuesta de Una bodega para vino, con 14.000 arrobas de envase, de tinajas del Colmenar, y capaz para 30.000; instalada á 300 metros de la estación férrea. Una casa vivienda y una viña con 70.000 cepas con su casa quintería. También se arriendan y venden en este distrito varias fincas. Para tratar, dirigirse á la Imprenta de los Sres. Castellanos Hermanos, en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) SE VENDE en esta Ciudad una CASA de don Esteban Ortega, en la calle Ancha, núm. 38, capaz para cuatro vecinos, con cuatros cocinas independientes. Para tratar, con D. Antonio López, calle Ancha núm. 32. SE VENDE una casa en esta población, sita en la Plaza del Palacio núm. 3, compuesta de planta baja, encamaraos, corral y pozó. Para tratar con D. Antonio Martínez, Travesía de Medallas, Estado, Tipógrafos de Castellanos Hermanos-Alcázar.

SECCION DE ANUNCIOS

EL CENTRO DE ESPAÑA SEMANARIO POLITICO PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ESPAÑA.—Año. 6 pesetas. Semestre 3,25 Anuncios á precios convencionales. Pago adelantado. Dirección Administración: Alcázar de San Juan.

FABRICA DE SALCHICHON SAN LORENZO DE BAGA.—(Falda de los Pirineos) JUAN NOGUERA Oficinas: Plaza Nueva, núm. 9.—BARCELONA

LA UNIÓN MONTANESA VIUDA DE APOLINAR POLANCO FABRICA de CHOCOLATES CAFÉS TORREFACTOS Plazuela de la Cruz Verde, 2 y 3.—VALLADOLID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE CASTELLANOS HERMANOS Confección de títulos, acciones, cheques, obras y folletos, periódicos, esquelas, recordatorios, recibos, carteles y billeteaje. Libros de contabilidad, copiadotes y tintas. Encuadernaciones de toda clase de obras, de lujo y económica. Alcázar de San Juan. San Francisco, 15.

FRANCISCO BELLVER Grandes bodegas en la Colonia de San José EXPORTACIÓN Á AMERICA VINOS FINOS Y RANCIOS ZANCARA (Ciudad Real) Sucursal en Madrid; Reina, 8.

Juan Antonio Peinado Gran fábrica de Alcoholes, con aparatos ingleses COÑAC PEINADO.—SOLERAS DE CIEN AÑOS. AGUARDIENTES PARA COÑAC GRANDES BODEGAS. VINOS SELECTOS. EXPORTACIÓN Á AMERICA TOMELLOSO (Ciudad Real)

PELUQUERIA DE SEÑORAS DE JUAN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ Gran surtido en pelucas para caballero y señoras Se vende y alquilan toda clase de postizas para teatro. Especialidad de la Casa: Bisónes para caballero, en tuí cabello Calle de Resa, 8 y 10.—ALCÁZAR

Comestibles y Salchicheria MARIANO DÍAZ Para comprar jamones y embutidos buenos, y con verdadera economía, merecen visitarse las casas de Todo el que quiera convencerse de ello, puede hacer la prueba acudiendo á mis establecimientos Independencia, 2. Huertas 23 ALCÁZAR DE SAN JUAN

¡Ciclistas! ¿Sabéis cuáles son las Bicicletas y Motocicletas que han obtenido mayores triunfos en 1909 y las preferidas por los buenos turistas? "L'ALCYÓN" ¿Queréis conservar vuestro metálico y doblarlo en monedas, poniéndolos á salvo de los caos de los incendios? Pues adquirid una Caja de acero con amianto de la importante y acreditada marca, "VERST'AEN" de París "INEGOCIANTES!" Vuestra fortuna prosperará si compráis una máquina de ESCRIBIR marca, "KANZLER" De ventilar y presenta. te en esta provincia HIJO DE EUGENIO SANTOS Resa, 5; Comercio. ALCÁZAR DE SAN JUAN